



Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos

 www.diariocolatino.com

 facebook.com/diariocolatino-derl

 @DiarioColatino

Cayetano Cruz cuestiona el rumbo del municipalismo y advierte riesgos para las elecciones de 2027

Información pág. 2

INFORMACIÓN NACIONAL

- Nuevas Ideas rechaza citar a representante del MAG para presentar plan contra sequía y desabastecimiento alimentario

Pág. 4

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Fuerte sismo en Perú sin víctimas ni daños de consideración

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES

- Alianza celebra el boleto a cuartos y fija el rumbo a CONCACAMPIONS

Pág. 10



DESALOJOS. COMERCIANTES INFORMALES UBICADOS EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL DEBERÁN RETIRAR SUS ESTRUCTURAS Y MERCANCÍAS EN UN PLAZO DE 72 HORAS, SEGÚN UN AVISO EMITIDO EL PASADO 19 DE AGOSTO POR LA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR CENTRO. LOS VENDEDORES HAN EXPRESADO PREOCUPACIÓN E INCERTIDUMBRE SOBRE SU FUTURO ECONÓMICO Y SOBRE LA FALTA DE OPCIONES VIABLES QUE PUEDA OFRECER LA COMUNA. FOTO DIARIO CO LATINO / WALLY ROMERO

Cayetano Cruz cuestiona el rumbo del municipalismo y advierte riesgos para las elecciones de 2027

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino



El aspirante a alcalde por el FMLN considera que las elecciones municipales de 2027 son una oportunidad para discutir el modelo de municipalismo que necesita el país. Foto Diario Co Latino / Cortesía

nas que anteriormente respaldaban a Nuevas Ideas o que permanecían al margen de las campañas ahora estarían mostrando disposición para colaborar con la oposición.

El dirigente también cuestionó la utilización de recursos públicos y de empleados en actividades de carácter electoral. Afirmó que existen prácticas destinadas a favorecer al oficialismo y mencionó el ofrecimiento de incentivos económicos para obtener apoyo político.

Respecto a la candidatura presidencial del FMLN, Cruz consideró que puede contribuir a fortalecer las opciones legislativas y municipales del partido si logra presentarse claramente como una alternativa de oposición.

En particular, se refirió al candidato presidencial Rafael Aguirre y sostuvo que su mensaje debe diferenciarse con claridad del proyecto gubernamental actual. Consideró que uno de los principales desafíos será explicar a los electores qué modelo de país y de democracia propone la oposición. Cruz también cuestionó la prolongación del régimen de excepción. Afirmó que una medida concebida como temporal no debería extenderse durante varios años y sostuvo que su prolongación plantea problemas para la institucionalidad democrática.

El candidato del FMLN cerró su intervención insistiendo en que las elecciones municipales de 2027 serán una oportunidad para discutir no solo quién gobierna las alcaldías, sino también el modelo de municipalismo que necesita el país.

Su planteamiento combina la defensa de la autonomía local, la crítica a los incrementos de tasas y servicios y la exigencia de mayores garantías para la participación política de la oposición.

El candidato a alcalde y concejal del FMLN por San Salvador Este, Cayetano Cruz, cuestionó el rumbo que ha tomado la administración municipal en El Salvador y advirtió sobre el impacto que, a su juicio, están teniendo el aumento de tasas, la reducción de recursos y la centralización de decisiones en las alcaldías desde el Ejecutivo.

Durante su participación en el programa Encuentro con Julio Villagrán, Cruz sostuvo que la principal preocupación de las familias salvadoreñas continúa siendo la situación económica. Afirmó que la pobreza y la desigualdad han aumentado y señaló que una parte importante de la población enfrenta dificultades para cubrir necesidades básicas.

Según el candidato, la situación se refleja en los hogares que han tenido que reducir el consumo de alimentos y en las familias que viven en condiciones de hacinamiento. Relató que durante sus recorridos territoriales ha encontrado viviendas pequeñas donde habitan hasta ocho personas, como muestra, dijo, de las dificultades económicas que enfrentan numerosos hogares.

Cruz también puso énfasis en el problema de la vivienda. Señaló que tanto la compra de una casa como el pago de alquileres representan actualmente una carga elevada para las familias, mientras las oportunidades de empleo no crecen al mismo ritmo.

El dirigente del FMLN relacionó esta situación con los cambios realizados en los servicios municipales. Mencionó la supresión de traba-

jadores dedicados a la recolección de desechos y afirmó que, de alrededor de 450 empleados afectados, unos 400 continuarían sin encontrar una fuente estable de ingresos.

A su juicio, la reducción de personal no necesariamente significa una disminución de los costos para los ciudadanos, debido a que las tasas por servicios podrían terminar aumentando. En ese sentido, cuestionó que se trasladen mayores cargas económicas a familias cuyos ingresos, sostuvo, han disminuido.

Uno de los ejemplos que presentó fue el funcionamiento de los mercados municipales. Cruz afirmó que los comerciantes enfrentan mayores costos y que algunos puestos permanecen vacíos porque las ventas no compensan los gastos.

También señaló que pequeños comerciantes han optado por vender en la calle o mediante plataformas digitales para evitar los costos asociados a los establecimientos formales.

El candidato criticó particularmente el incremento de las tasas que deben pagar algunos vendedores. Expuso el caso del mercado de San Martín donde, según su relato, comerciantes que anteriormente pagaban 25 centavos, ahora pagan más de dos dólares diarios.

Para Cruz, estas medidas forman parte de un proceso de

transformación del modelo municipal que podría conducir hacia la privatización de determinados servicios. Advirtió que, si las municipalidades pierden capacidad para administrar directamente servicios como la recolección de desechos, mercados y otros servicios públicos, los costos podrían aumentar para la población.

También cuestionó la pérdida de autonomía municipal. Según su interpretación, las reformas implementadas durante los últimos años han reducido la capacidad de decisión de los gobiernos locales y concentrado mayor poder en el Ejecutivo.

“El alcalde hoy tiene menos poder que en cualquier otro momento”, sostuvo Cruz durante la entrevista, al considerar que las municipalidades dependen cada vez más de decisiones tomadas desde el Gobierno central. Añadió que esta situación debilita la capacidad de las comunidades para definir sus propias prioridades.

En el terreno electoral, el candidato del FMLN manifestó preocupación por las condiciones en que se desarrollarán las elecciones de 2027. Cuestionó la transparencia del sistema electoral y expresó dudas sobre el acceso de los partidos a la información relacionada con los resultados y el voto en el exterior.

Cruz también afirmó que

existe el riesgo de que procesos judiciales o administrativos sean utilizados para impedir la participación de candidatos opositores. En su caso particular, señaló que enfrenta un proceso penal relacionado con decisiones tomadas durante su etapa como concejal de Soyapango y otro proceso dentro de su partido.

El candidato sostuvo que su proceso judicial está relacionado con despidos de trabajadores municipales ocurridos en 2021. Afirmó que durante ese período defendió a empleados y acompañó demandas laborales que posteriormente obtuvieron resoluciones favorables para los trabajadores.

Según Cruz, su inclusión en el proceso constituye una situación que podría afectar su candidatura. Dijo que existe el riesgo de que se modifiquen las medidas sustitutivas que actualmente enfrenta y que eso podría derivar en una detención.

Además, reveló que dentro del FMLN continúa un proceso ante el Tribunal de Ética. Expresó preocupación porque una eventual resolución partidaria podría afectar su permanencia como candidato.

Pese a estas dificultades, Cruz afirmó que mantiene comunicación con sectores de la población y que percibe cambios en la actitud de algunos ciudadanos. Aseguró que perso-

Alcaldía de San Salvador da 72 horas a comerciantes del mercado Central para desalojar



Los vendedores que serán desalojados han expresado preocupación e incertidumbre sobre su futuro y sobre la falta de opciones viables que pueda ofrecer la comuna. Foto Diario Co Latino / Wally Romero

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

El pasado 19 de agosto, la Alcaldía Municipal de San Salvador Centro emitió un aviso dirigido a los comerciantes informales ubicados en los alrededores del mercado Central de San Salvador, en el que les notificó que disponen de un plazo de 72 horas para desalojar voluntariamente los espacios públicos. La medida incluye el retiro de estructuras y mercancías.

En el aviso se detalla que los comerciantes por cuenta propia sujetos a la medida son los ubicados en el perímetro compren-

dido entre la Calle Cementerio, la 7.^a Avenida Sur, la 9.^a Avenida Sur, el Pasaje Acosta, la 11.^a Avenida Sur, la 13.^a Avenida Sur, la 12.^a Calle Poniente y la avenida 29 de Agosto.

La medida forma parte del plan de ordenamiento y revitalización del Centro Histórico de San Salvador, que contempla intervenciones en aproximadamente 80 manzanas, bajo la coordinación de la Alcaldía de San Salvador Centro, administrada por Mario Durán, y la Autoridad de Planificación del Centro Histórico (APLAN), dirigida por Adriana Larín.

La comuna también indicó que, tras concluir una fase significativa de diálogo

directo con los comerciantes por cuenta propia, se les orientó sobre las alternativas de reubicación diseñadas para reducir el impacto de la medida en sus actividades económicas.

“Agradecemos su participación y disposición para colaborar en este proceso basado en una comunicación abierta y transparente. Tras haber sostenido múltiples asambleas con los comerciantes”, señala el aviso.

“En cumplimiento de los acuerdos alcanzados, y con el objetivo de dar continuidad al proyecto de revitalización, notificamos que, a partir de la fecha del presente comunicado, se concede un plazo de 72 horas para el retiro voluntario de estructuras y mercancías que ocupan el espacio público en la zona del proyecto”, agrega el documento.

Según la comuna, al finalizar el plazo establecido se ejecutarán las intervenciones necesarias para el reordenamiento de la zona, en estricto apego a la normativa vigente y con el “debido respeto a los derechos” de todas las personas involucradas.

Algunos comerciantes han solicitado más tiempo para continuar vendiendo en las calles aledañas al mercado. Piden que se les permita permanecer hasta diciembre, debido a que durante las festividades de fin de año suelen incrementarse las ventas. Sin embargo, afirmaron que en las reuniones con personal de la Unidad Técnica de Comercio en el Espacio Público de la Alcaldía de San Salvador les han solicitado mantener una

cantidad reducida de mercadería en sus puestos ante el inminente desalojo.

Los vendedores también expresaron preocupación ante la posibilidad de ser detenidos si se resisten a abandonar los espacios que actualmente ocupan.

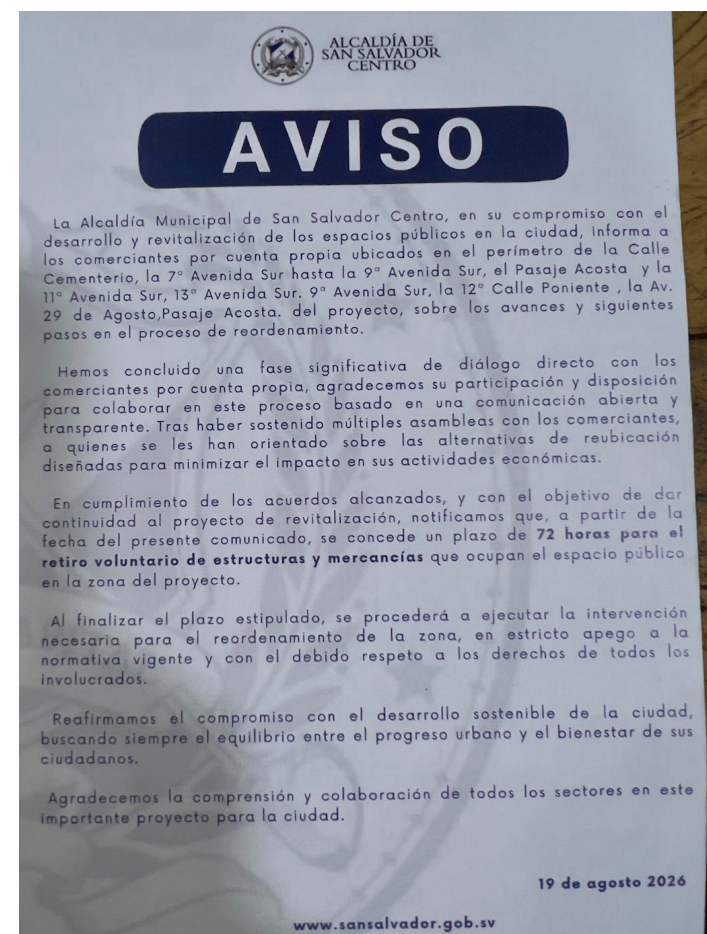
Esta semana, personal de la Alcaldía de San Salvador realizó un recorrido por las calles donde se encuentran instalados los vendedores. Durante la jornada también se efectuó un censo de los comerciantes.

Durante el recorrido se les informó que la Alcaldía buscaría asignarles un local para que puedan continuar con sus actividades comerciales.

Los comerciantes señala-

ron que deben esperar hasta tres años para obtener un puesto en determinados mercados y cuestionaron que algunos de estos espacios registran poca afluencia de clientes. También advirtieron que las cuotas por los locales pueden ser elevadas y representar una dificultad para mantener sus negocios.

“Reafirmamos el compromiso con el desarrollo sostenible de la ciudad, buscando siempre el equilibrio entre el progreso urbano y el bienestar de sus ciudadanos. Agradecemos la comprensión y colaboración de todos los sectores en este importante proyecto para la ciudad”, concluyó la comuna.



Comerciantes informales ubicados en los alrededores del mercado Central deberán retirar sus estructuras y mercancías en un plazo de 72 horas, según un aviso emitido por la Alcaldía de San Salvador Centro. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Nuevas Ideas rechaza citar a representante del MAG para presentar plan contra sequía y desabastecimiento alimentario

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Nuevas Ideas negó sus votos para que la Asamblea Legislativa emitiera un recomendable para citar al representante del Ministerio de Agricultura (MAG) a fin de que presente un Plan de Mitigación ante la Sequía Prolongada y Prevención del Desabastecimiento Alimentario.

Francisco Lira, diputado de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), fue quien propuso el recomendable en la sesión plenaria de este jueves, ya que argumentó que el país enfrenta “efectos severos” del fenómeno meteorológico conocido como El Niño, el cual genera un periodo de sequía prolongada y variaciones extremas en el régimen de lluvias sobre el territorio nacional.

“El tema agrícola es una de las debilidades que no se ha logrado solventar en este Gobierno, es por eso que se han proyectado cierto déficit. En la producción nacional de maíz se tendrá un déficit de 10 millones de quintales; de arroz, de 187 mil quintales; de frijol, 900 mil quintales y sorgo, 500 mil quintales”, destacó Lira en la sesión plenaria.

En el proyecto de recomendable, Lira señala que la situación de sequía afecta directamente la producción de granos básicos, “poniendo en grave riesgo la disponibilidad de alimentos e incrementando la vulnerabilidad de las familias salvadoreñas”.

Lira explicó que la disminución proyectada en la producción agrícola no

solo representa un riesgo de desabastecimiento alimentario a escala nacional, sino que también propicia escenarios de especulación e incremento injustificado en los precios de la canasta básica familiar, afectando de manera directa la economía de los sectores de menores recursos.

Fue por tal situación, que pidió al pleno que el responsable del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) formule, ejecute y presente de manera inmediata una estrategia integral de contingencia, mitigación y soporte para los productores agropecuarios del país.

Dicho plan debe contemplar, entre sus ejes principales, una evaluación técnica e impacto que tiene actualmente el fenómeno de El Niño y el tema de cosecha; es decir, Lira propone un diagnóstico proyectado del impacto del déficit hídrico en las hectáreas de cultivo de granos básicos y ganadería a nivel nacional.

De igual manera, el informe debe detallar el abastecimiento y la reserva estratégica



Las cosechas en el oriente del país atraviesan una difícil situación debido a la falta de lluvias y a las altas temperaturas. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

ca que tiene el Gobierno, que comprenda los mecanismos de inventario y adquisición de reserva para garantizar la disponibilidad continua de granos básicos y prevenir la especulación de precios.

El legislador pidió que dicho informe precise sobre la entrega de semillas resistentes y asistencia técnica, el apoyo oportuno con variedades adaptadas a la sequía, bioinsumos y acompañamiento especializado en las zonas del corredor seco.

También, que se aborden

las acciones inmediatas para la rehabilitación y optimización de los distritos de riego e infraestructura de cosecha de agua de lluvia; así como la implementación de la reestructuración de deudas, a través de líneas de crédito flexibles y seguros agrícolas para pequeños y medianos productores afectados.

Sin embargo, Nuevas Ideas negó sus votos, a pesar de que las mismas instituciones de Gobierno han confirmado un periodo de sequía. Por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales confirmó este miércoles que el territorio salvadoreño se encuentra en su tercer periodo de sequía desde junio. El periodo sin lluvias comenzó el 7 de agosto y ha afectado, sobre todo, al oriente del país.

En un informe especial del MARN, publicado este 19 de agosto, la institución señaló que continúa la disminución de las precipitaciones en El Salvador. “Aunque se han presentado lluvias puntuales en algunas zonas del territorio, los acumulados se mantienen por debajo del promedio habitual de agosto, lo que in-

dica que persisten las condiciones asociadas a la canícula”, expuso.

El 7 de agosto inició un tercer periodo de sequía meteorológica en el país. Hasta la fecha, se contabilizan 14 Días Secos Consecutivos (DSC), “lo que indica una condición de sequía meteorológica moderada. Asimismo, otras estaciones han entrado en categoría de sequía meteorológica débil.

Las estaciones afectadas por estas condiciones de sequía se ubican en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Chalatenango, Cabañas, La Paz, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

Además, el MARN informó que las temperaturas se han mantenido elevadas en diferentes puntos del país, principalmente en la zona oriental, y aún se registran temperaturas extremas en áreas puntuales donde persiste el evento de ola de calor. Las estaciones que reportan ola de calor son: Acajutla (Sonsonate), La Hachadura (Ahuachapán) y Perquín (Morazán).

Mientras tanto, el MARN, como institución especializada, proyecta que, durante los próximos días, las lluvias puntuales persistirán en el centro y el occidente del territorio, mientras que, en la zona oriental, se espera que se mantenga una disminución significativa de las precipitaciones, por lo que, “se prevé que las condiciones de sequía meteorológica continúen en la mayor parte de esta región”.



El diputado de ARENA, Francisco Lira, propone a la Asamblea Legislativa citar al representante del MAG para que presente un plan de mitigación ante la sequía y un posible desabastecimiento de alimentos. Sin embargo, Nuevas Ideas no dio sus votos. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Defensoría del Consumidor lanza portal que explica cómo consultar récord crediticio

La Defensoría del Consumidor lanzó el portal informativo “Guía tu récord crediticio”, donde los salvadoreños tendrán los pasos a seguir para consultar su historial financiero, desde los requisitos y establecimientos.

Según la Defensoría del Consumidor, el objetivo es que obtengan información actualizada sobre su historial de pago en las instituciones; este anuncio y la habilitación del portal se realizó en el contexto del 21.º aniversario de la creación de la Defensoría del Consumidor.

El portal informativo “Guía tu récord crediticio” es una plataforma digital interactiva diseñada para que los consumidores conozcan y ejerzan sus derechos financieros. Esta herramienta facilita el acceso a información sobre la legislación que regula los servicios de información de crédito, así como los mecanismos para consultar, verificar y solicitar la correc-

ción o actualización de sus datos.

El presidente de la Defensoría del Consumidor, Ricardo Salazar, señaló que han sido años de trabajo para “elevar” los estándares de la protección al consumidor en El Salvador a través de reformas, tanto en diferentes marcos regulatorios vinculados a la protección al consumidor.

Con el portal, según la institución, se busca empoderar al consumidor, a través de un pleno conocimiento de sus derechos relacionados al servicio del historial crediticio y con la perspectiva de que siempre deje las puertas abiertas a las instituciones financieras, de las casas comerciales o cualquier entidad que pueda brindar un servicio pospago.

Salazar explicó que hay 650 establecimientos en el país autorizados para dar financiamiento. Todos ellos solicitan reportes sobre el historial de los pagos y créditos que maneja el cliente.

Como consecuencia, se generan 14 millones de informes mensuales con estos datos, así es que el Gobierno mantiene una vigilancia trimestral en los burós de crédito donde se generan los mencionados historiales.

Por lo que es muy frecuente que los consumidores se den cuenta que su perfil no está actualizado. Aparecen moras por deudas que ya se habían honrado.

“El portal busca brindar e integrar toda la información vinculada al buen manejo de su récord crediticio, teniendo en cuenta una serie de derechos que son importantes que la población conozca. Es por ello que, a través del portal, la población podrá tener claridad de cuáles son sus derechos y cómo se pueden aplicar”, detalló Salazar durante el lanzamiento.

Los salvadoreños podrán encontrar su información crediticia en el portal [https://guiaturecord-](https://guiaturecord-crediticio.defensoria.gob.sv)



El portal informativo se encuentra funcional desde el miércoles de esta semana, en él se encuentra información relacionada sobre las normativas que tratan el récord crediticio de los salvadoreños. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

[crediticio.defensoria.gob.sv](https://guiaturecord-crediticio.defensoria.gob.sv), relacionada con sus derechos, los deberes de las agencias de información de datos, y de las entidades financieras.

El historial crediticio puede

solicitarse de forma gratuita tres veces al año; es decir, cada cuatro meses, para que el consumidor conozca periódicamente su información.



La Asamblea, de mayoría oficialista, ratifica un préstamo por \$100 millones que serían destinados para un programa de becas que beneficiarían a aproximadamente 60 mil jóvenes. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa ratificó este jueves un préstamo por \$100 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar un programa de be-

cas para estudiantes en situación de vulnerabilidad y migrantes retornados.

Además del empréstito, el BID otorgará una cooperación no reembolsable de hasta \$4 millones, el dinero se utilizará para fortalecer la ejecución del programa que estará a cargo de la Dirección de Integración.

Asamblea ratifica préstamo por \$100 millones para programa educativo en jóvenes en situación de vulnerabilidad

Según se informó, lo que se busca es mejorar la continuidad educativa de jóvenes estudiantes salvadoreños de bajos ingresos hasta un nivel de postsecundaria, que comprende la formación vocacional, técnica y universitaria. De igual forma, pretende fortalecer sus capacidades académicas y socioemocionales, además de contribuir a su incorporación al mercado laboral formal.

Al ponerlo en marcha se prevé beneficiar alrededor de 60,000 jóvenes a escala nacional, que hayan egresado de centros educativos públicos y que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica. Según el dictamen, entre la población priorizada también se contempla a migrantes retornados y otros jóvenes que enfrentan mayores barreras para

continuar con sus estudios.

El programa comprende tres componentes. El primero de ellos, está orientado a fortalecer las competencias académicas y socioemocionales de estudiantes de educación secundaria y media, especialmente durante su último año de bachillerato.

Para ello, contempla refuerzo en áreas como matemáticas y lectoescritura, cursos extracurriculares y servicios de orientación para apoyar a los estudiantes en la selección de carreras o cursos técnicos con mayor potencial de empleo.

El segundo componente consiste en el otorgamiento de becas y apoyo económico para estudiantes de postsecundaria. Dichos beneficios estarán dirigidos a jóvenes que cumplan los criterios establecidos por la

Dirección de Integración y priorizará a mujeres jóvenes embarazadas o en situación de maternidad temprana, personas con discapacidad y migrantes retornados.

El tercer componente contempla el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Dirección de Integración para el monitoreo y acompañamiento de las trayectorias educativas. Como parte de este componente, se prevé implementar un plan piloto de vinculación entre la educación postsecundaria y el empleo formal, con el propósito de facilitar a los jóvenes el cambio de su formación académica al mercado laboral.

Este préstamo se aprobó con 56 votos a favor.

FUNDEMAS presentó la Semana de la Sostenibilidad y RSE 2026, que reunirá a representantes del sector empresarial, financiero, público y académico. Foto Diario Co Latino /Cortesía



FUNDEMAS anuncia Semana de la Sostenibilidad y RSE 2026

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborar

La Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS) presentó este jueves la Semana de la Sostenibilidad y RSE 2026, un encuentro empresarial que reunirá a representantes del sector privado, financiero, público, académico y de organizaciones de la sociedad civil para analizar los desafíos y oportunidades relacionados con el desarrollo sostenible en El Salvador.

El evento se desarrollará del 6 al 9 de octubre en el Hotel Sheraton Presidente, en San Salvador, bajo el enfoque “Sostenibilidad en tiempos de disrupción: resiliencia, competitividad y financiamiento”.

FUNDEMAS detalló que esta edición busca abordar la sostenibilidad más allá de una tendencia.

Para la organización, la

sostenibilidad puede ser un componente de la estrategia empresarial, la competitividad, la gestión de riesgos, la innovación y las oportunidades de crecimiento e inversión.

Agenda de la semana

La primera jornada, programada para el martes 6 de octubre, estará dedicada a la resiliencia empresarial en contextos complejos. Entre los temas que se abordarán se encuentran la inteligencia artificial responsable, la gobernanza y gestión de riesgos asociados a las nuevas tecnologías, los criterios ASG y los desafíos de la gestión ambiental para la competitividad.

Durante esta jornada también se desarrollarán discusiones sobre liderazgo empresarial, infraestructura, transición energética, economía circular, biodiversidad, producción responsable y el papel del sector privado frente al deterioro de los recursos naturales.

El miércoles 7 de oc-

tubre se desarrollará la jornada sobre inversión y finanzas sostenibles, en la que representantes del sector financiero, empresas y especialistas analizarán los cambios en los mecanismos de inversión y financiamiento ante los riesgos climáticos, las nuevas regulaciones y las exigencias de los mercados.

Entre los temas previstos se encuentran el financiamiento verde y sostenible, riesgo climático y de transición, proyectos bancables, inclusión y digitalización financiera, gobernanza y evolución de la normativa relacionada con las finanzas sostenibles.

La tercera jornada, programada para el jueves 8 de octubre, estará enfocada en el crecimiento sostenible impulsado por el sector privado. La agenda contempla discusiones sobre el papel de las gremiales y los líderes empresariales frente a los retos de sostenibilidad, además del uso estratégico de la inteligencia artificial, los sistemas de información

gerencial y la inteligencia demográfica para fortalecer la toma de decisiones.

También se abordarán los desafíos relacionados con el talento humano y las necesidades de las empresas para crear, desarrollar y fidelizar al personal requerido para las organizaciones del futuro.

El viernes 9 de octubre se desarrollará la jornada “El Salvador-Europa: conexiones que impulsan negocios”, orientada a generar oportunidades empresariales y fortalecer la competitividad sostenible mediante vínculos entre ambos mercados.

Mediante la Semana de la Sostenibilidad se busca fortalecer la colaboración entre diferentes sectores.

“Hoy hablar de sostenibilidad significa hablar de competitividad, resiliencia, inversión y futuro empresarial. Desde FUNDEMAS queremos que la Semana de la Sostenibilidad continúe siendo el espacio donde las empresas puedan anticipar los cam-

bios, encontrar aliados y transformar estos desafíos en oportunidades concretas para sus organizaciones y para El Salvador”, expresó Tomás Regalado Papini, presidente de FUNDEMAS.

La fundación señaló que, mediante la Semana de la Sostenibilidad y RSE, busca fortalecer la colaboración entre diferentes sectores y promover que la sostenibilidad se traduzca en decisiones empresariales, inversión, innovación, alianzas y acciones concretas que contribuyan al desarrollo del país.

La Semana de la Sostenibilidad y RSE 2026 contará con la participación de líderes empresariales, CEO, especialistas nacionales e internacionales, representantes del sector financiero, cooperación internacional, instituciones públicas, gremiales, academia y organizaciones de la sociedad civil.

Fuerte sismo en Perú sin víctimas ni daños de consideración

Lima/Prensa Latina

Un sismo de magnitud 7,2 registrado este jueves en la región andina peruana de Ayacucho, se sintió en Lima y en otras regiones colindantes sin que se haya reportado daños humanos ni materiales de consideración.

El jefe del Instituto Geofísico de Perú, Hernando Tavera, y el gobernador de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, coincidieron en que, tras más de dos horas del movimiento telúrico, solo se habían reportado algunos daños en poblados (comunidades pequeñas) ayacuchanos.

El sismo se registró a las 13:00 horas y su epicentro fue localizado a 108 kilómetros de pro-

fundida del subsuelo de la localidad de Negromayo, del distrito de Cora Cora, de la provincia ayacuchana de Parinacochas.

El experto Tavera señaló que, pese a su magnitud, el sismo de hoy no califica como terremoto porque este nivel se determina por los daños causados por el intenso movimiento del suelo, lo que no ocurrió esta vez por la profundidad del epicentro.

El jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), general Luis Vásquez Guerrero, en un informe preliminar informó de más de 30 afectaciones en las regiones de Ayacucho (12), Apurímac (4), Moquegua (11), Apurímac (4), Cusco (3) y otras.



Sin embargo el movimiento telúrico causó alarma, pues el país, de historial sísmico, está sensibilizado por los pavorosos terremotos de Venezuela y Colombia y por un fuerte temblor

registrado ayer en Lima, donde también se sintió el de hoy.

En la capital, el seísmo sobresaltó a los parlamentarios que interrumpieron brevemente el debate que soste-

nían en el viejo Palacio Legislativo, sobre un informe del primer ministro, Luis Galarreta, sobre los planes del gobierno de la nueva presidenta, Dina Boluarte.

ONU condena agresiones israelíes contra Palestina

Naciones Unidas/
Prensa Latina

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) condenó acciones ilegales impulsadas hoy por Israel como la incitación a la violencia contra los palestinos y el establecimiento de nuevos asentamientos en Cisjordania.

El portavoz Stéphane Dujarric informó que el secretario general de la ONU, António Guterres, alertó sobre las consecuencias negativas de los planes israelíes para la integridad territorial de Palestina y las amenazas que los mismos representan



para una solución de dos Estados.

Además, Guterres instó a Tel Aviv a abstenerse de tomar nuevas medidas y le exigió actuar de conformidad con las resoluciones perti-

nentes del organismo multilateral y la Corte Internacional de Justicia.

Por otra parte, Dujarric expresó su preocupación por la situación de miles de personas a las que las fuerzas is-

raelíes les impusieron un toque de queda, no les permiten salir de sus hogares ni acceder a servicios básicos.

«Esto tiene un impacto humanitario inmediato. Los hogares y las familias deben ser protegidos, y cualquier operación de seguridad debe llevarse a cabo respetando el derecho internacional», afirmó.

Además, denunció la continuidad de los ataques israelíes en Gaza, que causan numerosas muertes casi a diario.

A su vez, la Oficina de Derechos de la ONU en el Territorio Palestino Ocupado condenó las declaraciones recientes del ministro israelí

de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, quien anunció la construcción de una «instalación de ahorcamiento» para los condenados a muerte.

Dicho organismo consideró que lo anterior promueve e incita a una violencia que podría llevar a crímenes atroces contra la población palestina y calificó los comentarios de deshumanizantes.

También señaló que el hecho constituye un nuevo ejemplo del «desprecio» mostrado por altos funcionarios del Gobierno israelí hacia el derecho internacional humanitario.

La falacia de las 10/11 horas. Por qué El Salvador no debe renunciar a la regla

Por: Luis Rafael Moreira Flores

El mundo contemporáneo avanza a un ritmo acelerado, transformando de manera drástica las dinámicas económicas, tecnológicas y productivas. En este marco de cambio constante, el ámbito laboral se encuentra en una encrucijada crítica. Bajo el discurso modernizador de la “flexibilidad”, se promueve con entusiasmo la utopía de trabajar menos días a cambio de jornadas más extensas. Sin embargo, detrás de esta fórmula se esconde una regresión de derechos que amenaza con instaurar una forma sutil de precarización. Frente a este panorama, resulta indispensable reflexionar sobre el valor histórico y humano de la regla de las 8 horas de trabajo, 8 de recreación o estudio y 8 de descanso (8x8x8), una estructura que no solo sigue siendo justa, sino vital para la sociedad salvadoreña.

La conquista de la jornada de ocho horas no fue una concesión patronal ni un experimento administrativo. Fue el fruto de más de un siglo de luchas obreras e intelectuales frente a la sobreexplotación de la Revolución Industrial, donde se trabajaban jornadas extenuantes de 12 a 16 horas. A mediados del siglo XIX, el reformador galés Robert Owen acuñó el célebre lema “Ocho horas de trabajo, ocho horas de recreación, ocho horas de descanso”. Esta bandera atravesó fronteras, detonó la revuelta de Haymarket en Chicago en 1886 y se consolidó internacionalmente con el Tratado de Versalles en 1919 y el primer convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La premisa era clara: la fuerza laboral de un ser humano no puede consumirlo todo; se requiere un equilibrio biológico, social y cultural para preservar la dignidad humana.

En El Salvador, este debate cobra vida tras las propuestas planteadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de migrar hacia un esquema de cuatro días laborales y tres de descanso. En el sector público, la propuesta implicaría concentrar las 40 horas sema-

nales en jornadas de 10 horas diarias. A simple vista, disponer de tres días libres suena atractivo; no obstante, al analizar la realidad social y logística del país, la propuesta muestra profundas grietas.

Consideremos la rutina real de un empleado público. Si la jornada formal es de 10 horas, el tiempo de traslado distorsiona por completo la ecuación. Los buses institucionales o el transporte colectivo suelen recoger a los trabajadores una o dos horas antes de la jornada y tardan un tiempo similar en llevarlos de vuelta. Esto transforma una jornada teórica de 10 horas en una presencia fuera del hogar de 12 a 13 horas diarias.

La situación se vuelve aún más crítica al examinar el sector privado, donde la jornada legal alcanza las 44 horas semanales. Bajo la lógica de los cuatro días, los trabajadores tendrían que laborar 11 horas diarias de lunes a jueves. Para un ciudadano que depende del deficiente e inseguro sistema de transporte público, salir dos horas antes de su hogar y regresar dos horas después implica destinar hasta 15 horas al día únicamente a la dinámica del empleo.

Para dimensionar esta brecha, basta comparar la estructura actual con el modelo propuesto en el sector privado. En la jornada tradicional de 8 horas diarias, sumando entre 2 y 3 horas de transporte público, el trabajador destina un total de 10 a 11 horas fuera de su hogar, lo que le deja margen de 13 a 14 horas para descansar, compartir en familia y atender sus asuntos personales. En contraste, bajo el esquema de 4 días laborales con jornadas de 11 horas, el tiempo en transporte puede extenderse de 3 a 4 horas debido a los embotellamientos en horas pico extremas. Esto representa una abrumadora presencia fuera de casa de 14 a 15 horas diarias, reduciendo el tiempo disponible para la vida personal a apenas 9 o 10 horas por día, una cifra dramáticamente insuficiente para cubrir las necesidades básicas de sueño, alimentación y convivencia.

Las afectaciones a la salud física, mental y familiar de una jornada prolongada son demoledoras. Para quienes estudian en la universidad o buscan capacitarse, el margen de superación entre semana desaparece, obligándolos a concentrar su educación de viernes a domingo o a abandonar sus estudios por puro agotamiento físico. La recreación diaria, clave para la salud mental, queda anulada. El tiempo de descanso para dormir se reduce drásticamente, incrementando el estrés y el riesgo de enfermedades cardiovasculares y accidentes laborales.

En el ámbito social y cultural el costo es todavía más alto:

*Abandono familiar y de la niñez: Padres y madres ausentes durante 14 horas diarias dejan a la infancia y adolescencia sin supervisión ni acompañamiento afectivo durante la semana.

*Gasto del presupuesto familiar: Al pasar prácticamente todo el día fuera de casa, el costo de alimentación se dispara al tener que adquirir desayuno, al-

muerzo y cena en la calle.

*Sobrecarga en los días de descanso: Los tres días “libres” terminan saturándose con la acumulación de los quehaceres del hogar, las compras y la atención a dependientes, anulando el descanso reparador.

*Impacto en la convivencia social: El cansancio acumulado puede descompensar la convivencia comunitaria, donde el ocio sin contención ni energía puede derivar en un incremento de dinámicas nocivas, como el consumo de alcohol.

Aunque los promotores argumenten beneficios como un hipotético ahorro en pasajes por el quinto día o la descongestión vehicular parcial, la realidad indica que esta reorganización beneficia de manera desproporcionada a la parte empleadora: se obtiene mayor producción en menos días, se concentran las operativas y se reducen costos fijos de las instalaciones durante los tres días de cierre.

Mientras El Salvador discute comprimir la jornada alargando los días, la tendencia de los países que buscan modernizar el trabajo va en una dirección opuesta: reducir la jornada semanal sin extender las horas diarias. Países latinoamericanos como Chile iniciaron la reducción paulatina hacia las 40 horas semanales sin aumentar las jornadas diarias; Colombia aprobó un plan progresivo para bajar de 48 a 42 horas; y en Europa, naciones como España, Alemania o Islandia han experimentado con semanas reducidas o jornadas de 6 a 7 horas diarias. Las evidencias de estos países demuestran que la productividad no depende de agotar al trabajador en jornadas interminables, sino de mejorar la eficiencia y cuidar el capital humano.

Si el objetivo genuino fuera modernizar el mundo laboral salvadoreño y mejorar las condiciones de vida, la mirada debería dirigirse hacia reformas estructurales verdaderas:

1. Reducción real de las horas de trabajo: Evaluar jornadas de 6 a 7 horas diarias para que, sumadas al tiempo de transporte, la jornada real total no supere la regla del 8x8x8.

2. Servicios de apoyo al trabajador: Fomentar comedores laborales con precios accesibles o subsidiados y salones de descanso dentro de los centros de trabajo.

3. Incentivos a la movilidad: Implementar bonos de transporte y optimizar las rutas institucionales para reducir los tiempos de traslado.

Mantener la estructura de las 8 horas de trabajo es defender la salud integral y la dignidad de la clase trabajadora salvadoreña. Flexibilizar la jornada extendiendo las horas diarias bajo el señuelo de tres días de descanso no es modernidad: es volver al pasado bajo una narrativa atractiva. El progreso verdadero no consiste en comprimir el agotamiento, sino en garantizar que el trabajo sea un medio para vivir con calidad, y no la razón por la cual se deja de vivir.

“Ocho horas de trabajo, ocho horas de recreación, ocho horas de descanso”.

Diario  Latino

135 años **Informándote y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

LA OBSOLESCENCIA DEL HOMBRE

POR JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

Günther Anders fue un filósofo alemán de origen judío, discípulo de Martin Heidegger y Edmund Husserl. Fue además esposo de Hannah Arendt entre 1929 y 1937. La obsolescencia del hombre, “Volumen 1: Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial”, fue publicada en 1956. El “Volumen 2: sobre la destrucción de la vida en la época de la tercera revolución industrial” apareció en 1980.

La tesis del primer volumen sostiene que el ser humano experimenta vergüenza hacia su propio producto: quiere ser como las máquinas, es decir, perfecto, sin fallas y sin emociones. En el segundo volumen, Anders advierte sobre el futuro nuclear, informático y biotecnológico. En el primero, se centra en cómo la tecnología afecta nuestra psicología, nuestra percepción y, en consecuencia, nuestra alma. En el segundo, plantea que el sistema tecnológico se ha vuelto autónomo y termina devorando la estructura política y social del planeta.

La tecnología, en principio, es un medio para que el ser humano alcance sus fines. Sin embargo, esa relación se ha invertido: las máquinas ya no parecen estar para ayudarnos, sino que nosotros terminamos alimentándolas, manteniéndolas y consumiéndolas.

La obsolescencia del hombre es una obra filosófica sobre la relación entre el ser humano y la técnica moderna. Anders considera que existe un “desfase prometeico”: los seres humanos se sienten incapaces ante máquinas que ellos mismos han creado. Frente a sus productos técnicos, experimentamos inferioridad: nos vemos imperfectos y, en cierto sentido, obsoletos. Nuestros instrumentos se vuelven más eficientes, más duraderos y más “perfectos” que nosotros. Nuestra capacidad técnica

ha superado nuestra capacidad moral y emocional. Además, los medios de comunicación de masas moldean la experiencia y producen una relación pasiva, distante y casi espectral con el mundo. Vivimos, entonces, una época apocalíptica, no solo por la capacidad auto-destructiva de la humanidad, sino también por la incapacidad psicológica para tomar en serio la aniquilación total. La tecnología impone su lógica de producción y expansión y arrastra consigo a la humanidad. En el fondo, el hombre carga con un sentimiento de inferioridad e incapacidad para responsabilizarse moralmente de aquello que es capaz de producir.

El núcleo del pensamiento de Anders es que el ser humano ya no es el sujeto de la historia: ahora es la técnica. Los seres humanos quedan “anticuados” frente a los productos que crean. Existe una asincronía entre lo que somos capaces de producir y lo que podemos imaginar o asumir sobre las consecuencias de lo producido. Nuestra técnica avanza a la velocidad de la luz, mientras nuestra moral y nuestra imaginación permanecen ancladas en una época más primitiva. Los medios convierten la realidad en un fantasma y, al mismo tiempo, en una matriz de percepción: traemos el mundo exterior a casa —por medio de la televisión— ya masticado, editado, perdiendo la experiencia directa.

Así, los viejos totalitarismos se quedan cortos ante el totalitarismo de la técnica. El gran aparato tecnológico impone un estilo de vida sutil y cómodo, y la gente renuncia a su libertad de forma voluntaria.

En este escenario, el ser humano construye un mundo en el que él mismo ya no es necesario. La tecnología convierte al ser humano en un ser “obsoleto”, incapaz de seguir el ritmo de sus propias creaciones. La técnica deja de ser herramienta y se transforma en sujeto de la historia; el hombre queda relegado a un papel secundario. Por eso, ya no puede hablarse con propiedad de una “esencia” humana: esa esencia ha sido transformada de manera

profunda.

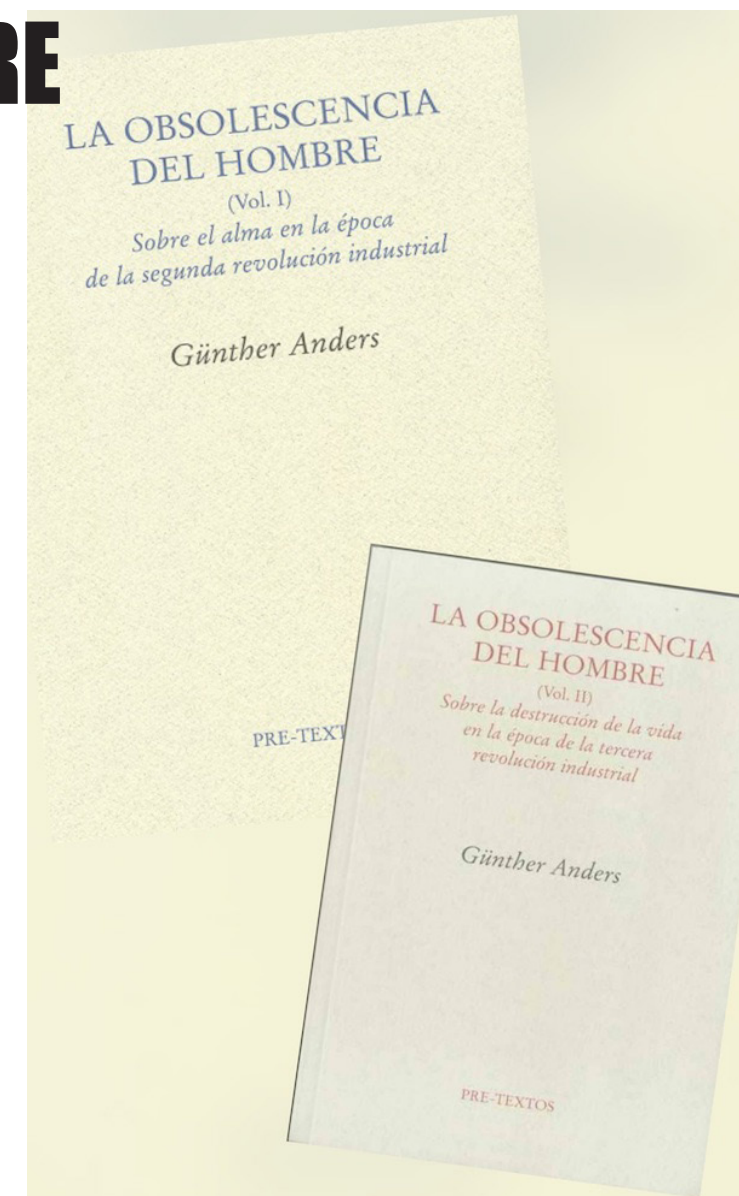
La automatización, la energía nuclear y la informática amenazan la continuidad de la vida en el planeta. La humanidad se autodestruye por su incapacidad para controlar lo que produce. El hombre ya no define el mundo: el mundo técnico lo define a él. La existencia pierde espacios genuinos de libertad, porque la libertad se vuelve un flujo constante de consumo. El sujeto moderno se fragmenta en áreas especializadas que dejan de dialogar entre sí: por ejemplo, el funcionario de un campo de exterminio puede comportarse como “buen padre de familia”. Coexisten sin conflicto porque simplemente dejan de verse.

Las categorías morales heredadas —responsabilidad, culpa y deber— resultan insuficientes para enfrentar un poder técnico capaz de eliminar a la humanidad entera. El ser humano ya no está a la altura de lo que él mismo produce: nuestros productos nos sobrepasan moral y cognitivamente, y por eso estamos “obsoletos”.

Anders observa que las máquinas se producen en serie y son idénticas. Del mismo modo, fabricamos “tipos humanos”: el consumidor, el trabajador, el soldado; y con ello perdemos individualidad. Inventamos bombas para destruirlo todo, incluso sin quererlo por accidente, porque creamos cosas demasiado grandes como para entenderlas y controlarlas. El mundo real también se vuelve obsoleto: sustituimos la realidad por su copia, y la copia siempre “gana”, porque resulta más cómoda.

El trabajador del apocalipsis fabrica bombas, drones y software de vigilancia sin sentirse culpable. El daño se invisibiliza mediante la fragmentación del trabajo: así nadie observa el resultado final. Se puede hacer el mal sin sentirse malvado; basta “apretar un botón”. En consecuencia, el hombre moderno ya no puede imaginar, sentir ni responder.

Su pensamiento se condensa en cinco conceptos: vergüenza prometeica (avergonzarnos de ser menos perfectos que nuestras máquinas); distancia del especta-



dor (ver el sufrimiento como una serie); obsolescencia del mundo (preferir la copia a la realidad); apocalipsis a plazos (poder destruirnos sin querer); y trabajador del apocalipsis (hacer daño sin verlo). Concluye que nos volvimos pequeños frente a nuestras máquinas y que, si seguimos así, destruiremos el mundo sin darnos cuenta.

La solución de Anders es la desobediencia: apagar, no consumir, no participar, y ser analfabetos técnicos a propósito, para recuperar humanidad.

Dos procesos socio-técnicos se observan en El Salvador: la digitalización masiva de perfiles ciudadanos y la implementación de la plataforma de salud digital DoctorSV. La creación masiva de perfiles digitales por parte del Estado refleja la aspiración tecnocrática de transformar al ciudadano en un conjunto de datos. La vida social, el acceso a derechos y la validación ciudadana quedan superados a un perfil digital. Si el ciudadano falla, carece de conectividad o no encaja en el algorit-

mo, la culpa recae sobre su “diferencia” analógica.

En cuanto a DoctorSV, la aplicación gestiona consultas médicas mediante videollamada y pre-diagnósticos asistidos por inteligencia artificial. El acto médico tradicional se apoya en una vulnerabilidad compartida: el tacto, la escucha directa y la empatía presente. En cambio, la consulta mediada por pantalla y por un algoritmo que traduce los padecimientos a datos fríos implica que el cuerpo humano se vuelve una molestia “ruidosa” que debe depurarse y traducirse a formato digital.

Por tanto, el control mediante perfiles estatales y la optimización de la salud vía DoctorSV pueden interpretarse como una abdicación de la condición humana: el ser humano se somete al espejo de máquinas que considera superiores, aun cuando esa superioridad termina reemplazando la experiencia viva del mundo.

Alianza celebra el boleto a cuartos y fija el rumbo a CONCACACHAMPIONS

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

Alianza consiguió una clasificación histórica a los cuartos de final de la Copa Centroamericana de CONCACAF 2026 tras vencer 1-0 a Marathón con gol de Matías Mier. Los blancos sueñan con alcanzar la Copa de Campeones de la CONCACAF (CONCACACHAMPIONS).

Sobre los 62', y tras un pase profundo de Leonardo Menjívar, Matías Mier encontró el espacio perfecto para mandar a guardar el 1-0 a la red del cuadro hondureño, un gol histórico que puso a los albos por primera vez en su historia en los cuartos de final de la competencia regional.

En el debut, los paquidermos vencieron 2-1 a Antigua GFC en el Cuscatlán, luego derrotaron 1-0 a Herediano y en la siguiente fecha tuvieron un tropiezo ante Real Estelí al caer 3-1. Sin embargo, se repusieron en esta ocasión con el 1-0 ante Marathón.

Ubicado en el grupo B, Alianza es líder parcial con nueve unidades, le sigue Real Estelí, Marathón, Herediano y Antigua.

“Estamos clasificados, pero todavía no hemos logrado nada. Nuestro gran objetivo es meternos en la CONCACACHAMPIONS. Para eso nos falta un paso más, pero ahora había que ganar”, fueron las pa-

labras del técnico albo, Roberto “Tito” Pompei, tras alcanzar la victoria ante Marathón.

“Escuchamos algunas declaraciones por ahí, pero siempre digo que las palabras se las lleva el viento. Siempre lo he dicho: somos una liga inferior, es verdad, pero en la cancha somos 11 contra 11. Y si tenemos 11 guerreros como los tenemos nosotros, vamos a cualquier lado”, agregó.

De la misma forma, el técnico argentino dejó un mensaje contundente a la afición salvadoreña: “Este mensaje es para la gente de Alianza, que la sentimos como si hubiesen estado acá, pero también es un mensaje para todo el fútbol de El Salvador. Hoy no pasó Alianza, hoy pasó el fútbol de El Salvador. Y yo de corazón espe-



Leonardo Menjívar de Alianza conduce el balón en un encuentro contra Marathón en la Copa Centroamericana de CONCACAF 2026. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

ro por el fútbol salvadoreño que nos puedan acompañar tanto Firpo como FAS a la

próxima ronda. Sería muy bueno, sería importante para nuestra liga y nuestro fút-

bol”. La figura estelar del encuentro ante Marathón, Matías Mier, dedicó su gol y victoria a su familia y a la afición blanca.

El resultado ante Marathón representa un nuevo registro para el fútbol salvadoreño en la competición, ya que Alianza se convirtió en el segundo club del país en superar la fase de grupos, después de CD Águila en 2024.

Además, fue el primer triunfo de Alianza FC como visitante en la historia de la Copa Centroamericana.

Con la fase de grupos pendiente de concluir, el equipo salvadoreño queda a la espera de conocer a su rival para los cuartos de final del torneo.



Matías Mier de Alianza celebra el 1-0 de Alianza contra Marathón que le da a los albos la clasificación a cuartos de final. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.